



**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, le informo que durante el mes de Enero del año 2023, no se realizaron movimientos de **bajas ni donaciones del Municipio de Guadalajara a particulares, ni donaciones de particulares al Municipio de Guadalajara**, en el inventario de inmuebles propiedad del Municipio de Guadalajara.

Lo anterior en los términos y dentro del ámbito de facultades y obligaciones que confieren los artículos 14 y 29 y demás relativos del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara, así como el numeral 212, 213, 216 y demás aplicables del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración.

ATENTAMENTE


ARQ. HÉCTOR ALEJANDRO ARANDA GARRIDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INMUEBLES



Departamento de Bienes Inmuebles
Dirección de Administración


ING. NOÉ CHÁVEZ LUÉVANOS
DIRECTOR DE PATRIMONIO



Unidad de Bienes Patrimoniales
Dirección de Administración

C.C.p
Lic. Dora Guadalupe Soltero Carrillo.- Dir. de Transparencia y Buenas Practicas
Archivo.- Conocimiento.
CMC


Gobierno de
Guadalajara
Adria
09 FEB 2023
5 11
RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
10:50

